

JUNTA DIRECTIVA INPAC

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. -----**

En el municipio de Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca, siendo las diez horas del día veintisiete de diciembre del dos mil veintiuno, previa convocatoria y orden del día notificadas vía correo electrónico en tiempo y forma por el ingeniero Amando Bohórquez Rodríguez, en su calidad de Secretario Técnico de este Órgano de Gobierno, se encuentran reunidos de manera virtual a través de la plataforma <https://meet.google.com/cib-empp-cug>, en atención a los acontecimientos a nivel nacional que derivan de la pandemia SARS-CoV-2 (COVID-19) y en acatamiento a las medidas de prevención y sana distancia determinadas por las autoridades federales, estatales y municipales, los ciudadanos **INTEGRANTES DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA: LIC. SAÚL CORONA SORROZA** representante de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, en calidad de **PRESIDENTE SUPLENTE** de este Órgano de Gobierno; **ING. AMANDO BOHÓRQUEZ RODRÍGUEZ**, Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, en calidad de **SECRETARIO TÉCNICO** de esta Junta Directiva; **LIC. JORGE ANTONIO HIDALGO TIRADO**, Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; **ING. MIGUEL GUTIÉRREZ TEAHULOS**, representante de la Secretaría de Turismo del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, en su carácter de **VOCAL SUPLENTE** de este Órgano de Gobierno; **MTRO. GONZALO LAPUENTE SASTRE**, representante de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca en su carácter de **VOCAL SUPLENTE** de este Órgano de Gobierno; **L.C.P. FRANCISCO RAFAEL REYES VELÁSQUEZ**, representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental en su calidad de **COMISARIO SUPLENTE** de este Órgano de Gobierno y el **LIC. ALBERTO ARMANDO LEÓN LAZO**, representante del Secretario de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, en su carácter de **INVITADO** de este Órgano de Gobierno; todos reunidos con la finalidad de celebrar la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA DEL EJERCICIO 2021**, de conformidad con la siguiente propuesta de orden del día:

-----  
**PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA** -----  
-----

- I. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL. -----
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

JUNTA DIRECTIVA INPAC

- III. PRESENTACIÓN, ACREDITACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS COMO VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA. \_\_\_\_\_
- IV. ASUNTOS GENERALES \_\_\_\_\_
- V. CLAUSURA DE LA SESIÓN. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA \_\_\_\_\_

**I. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL.** En uso de la palabra el Lic. Saúl Corona Sorroza, en su carácter de Presidente Suplente de la Junta Directiva del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, da la bienvenida a los asistentes, constatando que se encuentran presentes todas las personas convocadas e invitado, cuyos nombres y personería quedaron asentados y acreditados en el proemio de la presente acta, y toda vez que se encuentran presentes y debidamente acreditados todos los integrantes de este órgano de Gobierno, se declara que existe el quórum legal para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca del año dos mil veintiuno, convocada para este día, declarando formalmente instalada la misma e iniciados los trabajos y válidos los acuerdos que de ésta emanen. \_\_\_\_\_

**II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Acto seguido el LIC. SAÚL CORONA SORROZA, Presidente Suplente de la Junta Directiva, cede el uso de la voz al ING. AMANDO BOHÓRQUEZ RODRÍGUEZ para que en su carácter de Secretario Técnico proceda al desahogo del presente punto del orden del día; por lo anterior, en uso de la voz el Secretario Técnico procede a poner a consideración de los integrantes de este Órgano de Gobierno el orden del día, una vez escuchado y analizado, en votación económica la Junta Directiva lo aprueba. Procediéndose al desahogo del siguiente punto del orden del día. \_\_\_\_\_

**III. PRESENTACIÓN, ACREDITACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS COMO VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA.** En uso de la palabra el LIC. SAÚL CORONA SORROZA, en su carácter de Presidente Suplente de la Junta Directiva del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca informa a los integrantes de este Órgano de Gobierno que con fecha 23 de noviembre de 2021, el Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca Mtro. Alejandro Ismael Murat Hinojosa, tuvo a bien nombrar al Lic. Jorge Antonio Hidalgo Tirado,

JUNTA DIRECTIVA INPAC

como Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca, por tal razón en términos de lo establecido en el artículo 16 último párrafo de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca, en relación con el artículo 8 fracción III inciso a) del Decreto de Creación de este Instituto, se realiza sesión ordinaria de presentación de nuevo miembro, por cambio de titular de entidad de la administración pública, por lo que con fundamento en la fracción III del artículo 11 de la Ley en cita, dicho servidor público se constituye en **VOCAL PROPIETARIO** de esta Junta Directiva; por lo procedo a realizar su presentación ante este Órgano de Gobierno y, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 140 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se procede a tomar la protesta de ley correspondiente al servidor público antes mencionado; hecho lo anterior el ciudadano Lic. Saúl Corona Sorroza, en su carácter de Presidente Suplente de la Junta Directiva pregunta: "*Licenciado Jorge Antonio Hidalgo Tirado, Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca: ¿Protestáis respetar y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen, y los tratados internacionales en general y en materia de derechos humanos de los que el Estado Mexicano sea parte, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Vocal de la Junta Directiva del Instituto que el Estado del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca os ha conferido?*" a lo que el interrogado contestó "*Si, protesto*", acto seguido el Presidente Suplente de la Junta Directiva repuso: "*Si no lo hicieréis así, que la Nación y el Estado os lo demanden*". Haciéndose constar que se agrega copia simple del nombramiento antes indicado a la presente acta para que surta los efectos legales correspondientes (**anexo 2**); hecho lo anterior se da continuidad al desarrollo del orden del día.-----

**IV. ASUNTOS GENERALES.** En uso de la palabra el **LIC. SAÚL CORONA SORROZA**, Presidente Suplente de la Junta Directiva, pregunta a los integrantes si desean exponer algún tema que consideren relevante, por lo que, al no existir intervención alguna, solicita proceder con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

**VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** En uso de la voz el **LIC. SAÚL CORONA SORROZA**, Presidente Suplente de la Junta Directiva, manifiesta que no habiendo algún asunto que tratar del orden del día, se da por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, siendo las diez horas con treinta y tres minutos del día de su inicio, instruyendo se redacte el acta y se firme para los efectos administrativos y

**JUNTA DIRECTIVA INPAC**

legales a que haya lugar. \_\_\_\_\_

Previa lectura correspondiente de la presente acta, se firma de común acuerdo para constancia al calce y margen de la misma los que en ella intervinieron. **DAMOS FE.** \_\_\_\_\_

**INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA**

**PRESIDENTE SUPLENTE**



**LIC. SAÚL CORONA SORROZA**  
POR LA SECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y  
ARTES DE OAXACA

**SECRETARIO TÉCNICO**



**ING. AMANDO BOHÓRQUEZ RODRÍGUEZ**  
POR EL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL  
DEL ESTADO DE OAXACA

**VOCAL**



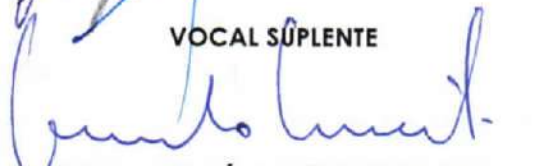
**LIC. JORGE ANTONIO HIDALGO TIRADO**  
POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS

**VOCAL SUPLENTE**



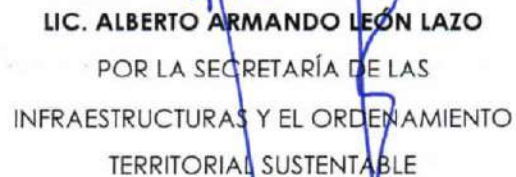
**LIC. MIGUEL GUTIÉRREZ TEAHULOS**  
POR LA SECRETARÍA DE TURISMO

**VOCAL SUPLENTE**



**MTRO. GONZÁLO LAPUENTE SASTRE**  
POR LA COORDINACIÓN GENERAL DEL  
COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA EL  
DESARROLLO DE OAXACA

**INVITADO**



**LIC. ALBERTO ARMANDO LEÓN LAZO**  
POR LA SECRETARÍA DE LAS  
INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL SUSTENTABLE

**COMISARIO SUPLENTE**



**L. C. P. FRANCISCO RAFAEL REYES VELÁSQUEZ**  
POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL